CERTIFICADO PERSONAL DE PLANTA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA

NORTE DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

QUE, de acuerdo con el manual de funciones y competencias comportamentales, dentro de la planta de la Alcaldía Municipal de PAMPLONITA (NS) **NO EXISTE** personal para "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PARA BRINDAR APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER, EN EL DESARROLLO DE SUS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES".**

Se expide esta certificación conforme a lo reglado por el Art. 1 del decreto 2209 de 1998.

Dado en PAMPLONITA (NS) a los veintiún (21) días del mes de octubre del 2026.

Atentamente,

MAIRA PATRICIA PEREIRA MEAURY
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía de PAMPLONITA (NS)

Elaboro/ Yorman Andrés Palencia Parra/ Asesor Jurídico Contractual Externo - Contratación